ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA C-SP-LP-001-2023

FECHA PRESENTE ACTA	:	28 DICIEMBRE DE 2023	
CONTRATISTA	:	CONSORCIO EL ROBLE RAMIRIQUI	
NIT No.	:	901.768.055 – 1	
REPRESENTANTE LEGAL	:	HEYNER FERNANDO ROBLES SAÉNZ	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	:	No. 7.164.336 EXPEDIDA EN TUNJA (Boy),	
DIRECCIÓN	:	CARRERA 4 A # 40 – 48, TUNJA – BOYACÁ	CORREO ELECTRÓNICO: heynerrobles@hotmail.com
TELÉFONO	:	3138899747	
OBJETO	:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CARRERA 4 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 5A, CALLE 5A ENTRE CARRERA 4 Y BARRIO RINCÓN DE PARAÍSO, CARRERA 4 ENTRE CALLE 5A Y CARRERA 4A DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ-BOYACÁ	
VALOR	:	MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1.417.966.621,64) MONEDA LEGAL VIGENTE	
CDP	:	295 DE FECHA 19 JULIO DE 2023	
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023, DE ACUERDO A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS.	
INTERVENTORÍA	:	APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S. R/L JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	
		CELULAR: 3124113265 DIRECCIÓN: CALLE 43 # 8A – 06, TUNJA – BOYACÁ	CORREO ELECTRÓNICO: appcontrolingenieria@hotmail.com

En las instalaciones de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura, se reunieron, Ing. **HEYNER FERNANDO ROBLES SAÉNZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.164.336 expedida en Tunja (Boy) en calidad de representante legal de **EL CONSORCIO EL ROBLE RAMIRIQUI,** como **CONTRATISTA;** Ing. **JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.608.025 expedida en Tunja – Boyacá, en calidad de representante legal de la firma **APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S.**, como **INTERVENTOR;** Ing. **DIANA MARCELA TENJO MORENO**, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato, con el fin de suscribir **ACTA DE INICIO** de ejecución contrato revisando cada uno de los requisitos establecidos:

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	N.A.
Garantías y su aprobación	X		
Publicación en SECOP, si es el caso	X		
Expedición de RP	X		
Otros:			X

Cuáles:

a). Póliza de Seguros de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales (Ley 80/93) No. 157676 de la compañía Segurexpo de Colombia S.A., NIT No. 860.009.195-9, de fecha 20 de diciembre de 2023 y Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Contratos Celebrados con Entidades Estatales (Ley 80/93) No. 13850 de la compañía Segurexpo de Colombia S.A., NIT No. 860.009.195-9, de fecha 20 de diciembre de 2023.

b). Concepto Favorable expedido por Interventoría (Oficio APP-RMQ-2023/ OFI 005), respecto de la evaluación y cumplimiento de documentación según el numeral 8.1. INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA del pliego de condiciones.

En constancia se firma en el Municipio de Ramiriquí, el día Veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

CONSORCIO EL ROBLE RAMIRIQUI
R/L Heyner Fernando Robles Saénz
Contratista

APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S
R/L José Leonardo Álvarez Fonseca
Interventor

DIANA MARCELA TEJO MORENO
Jefe Oficina de Planeación e Infraestructura
Supervisor